



**INFORME DE COMISIÓN**

**BIÓL. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA**  
**DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD:**

**FECHA:** 19/03/2024

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:**

**LUGAR:** Inmueble federal que fuera conocido como CIVS, David Montes Cuevas-Chacahua", Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.

**PERIODO:** 14 y 15 de marzo de 2024

**OBJETO DE LA COMISIÓN.**

- Visita de supervisión al inmueble federal que fuera conocido como el CIVS "David Montes Cuevas-Chacahua":

-Revisión del inventario de ejemplares de vida silvestres que se albergan el CIVS (cocodrilos).

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.**

Se estableció una relación de bienes inmuebles del inmueble que fuera conocido como CIVS "David Montes Cuevas", así como la revisión de cada uno de los ejemplares de cocodrilo que forman parte del inventario de ejemplares de vida silvestres que se albergan dentro del Centro para los efectos conducentes.

**RESULTADOS OBTENIDOS.**

Actualización del inventario de ejemplares de vida silvestre que se tienen en el CIVS, así como la actualización de la relación de los bienes inmuebles que existen en el dentro del Centro, detectando que se cuenta actualmente con 85 ejemplares y no con 74 como se reportaba en años pasados, quedando de la siguiente manera:

- o 8 *Crocodylus moreletii*
- o 22 *Crocodylus acutus* vs *moreletii*
- o 55 *Crocodylus acutus*

No se pudo realizar la canalización de los ejemplares de cocodrilo previsto en estos días, ya que se presentaron temas sociales, además de temas de seguridad en la zona, por tal motivo se consensuo posponer en otra fecha dicha canalización hacia las unidades previstas.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.**

La DGVS, aporta la Recepción, rehabilitación, protección, recuperación, reintroducción, canalización, y cualquiera otras que contribuyan a la conservación de ejemplares producto de rescate, entregas voluntarias, o aseguramientos por parte de la Procuraduría General de la República al Ambiente o la Fiscalía General de la República a través de los CIVS ya que contribuyen al conocimiento de la vida silvestre y su hábitat, así como la integración de éstos a los procesos

**R. MVZ.**  
**S. UNIDAD**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que lo  
conocimiento de las sanciones que se aplicarían e

de formato son los solicitados y manifiesto tener  
**COMPROBANTES (FACTURAS) DE GASTOS.**